

Te presentamos a continuación las preguntas más frecuentes relacionadas con el Concurso de Ingreso al Nivel Superior - Licenciatura

- 1. ¿ La presente convocatoria es para los que estamos aún estudiando bachillerato?**
Debes tener terminados tus estudios de bachillerato a más tardar en diciembre de 2019. Si es posterior a esta fecha, deberás esperar la convocatoria siguiente.
- 2. ¿Cuándo puedo registrarme para el examen?**
Debes esperar a que inicie el período oficial de registros marcado en la convocatoria y podrás hacerlo en cualquiera de los días ahí señalados.
- 3. ¿Puedo registrarme en dos escuelas?**
No, el sistema de registros por internet solo permite hacer el registro 1 sola vez, en la escuela que se seleccione.
- 4. ¿ Es necesario ir a la facultad (escuela) a registrarme?**
No es necesario, puedes hacerlo por internet a menos que desees información específica de la escuela que te interesa, ahí recomendamos acudir o comunicarte antes de hacer el registro.
- 5. ¿ Es necesario tener el CURP?**
Si, este es el principal dato que necesitas para registrarte y aplica a todas las personas de nacionalidad mexicana.
- 6. ¿ Si no soy mexicano, debo tener como quiera el CURP para registrarme ?**
No, en tu caso, puedes registrarte con el número de pasaporte, número o clave de tu acta de nacimiento del país de procedencia.
- 7. ¿ Dónde puedo consultar el tipo de examen que se aplica por cada escuela ?**
En la misma página donde viste la convocatoria oficial, aparece un documento para descargar llamado tipos de examen.
- 8. ¿ Dónde puedo consultar la guía para estudiar el examen ?**
En la misma página de la convocatoria oficial, aparece la guía para el examen misma que puedes descargar. En la guía aparecen los temas a estudiar así como, recomendaciones para el examen.
- 9. ¿ Dónde puedo consultar las escuelas y carreras que se ofrecen para este concurso de ingreso?**
En la misma página donde viste la convocatoria oficial, aparece el directorío de escuelas participantes, mismo que contiene por cada escuela la información de: carreras que se ofrecen, modalidades, dirección, teléfonos, correos electrónicos y página de internet.
- 10. Después de hacer el pre registro ¿ El pago del examen lo debo hacer directamente en el banco ?**
Si, habiendo completado las encuestas de datos personales y de ceneval, en tu hoja de pre registro aparece en que institución bancaria lo podrás hacer y aplica a todas las sucursales del país.

11. ¿ Debo tener una impresora para poder hacer el registro ?

Si, es importante que antes de hacer el registro revises que tengas una impresora y que funcione para que cuando hagas el registro puedas imprimir tus documentos.

12. ¿ Si ya estuve en la UANL y no termine mis estudios de Licenciatura, puedo aplicar el examen de ingreso?

De acuerdo al reglamento de la UANL aprobado en agosto de 2019, es factible solo si es una segunda carrera la que deseas cursar. Si ya tienes dos carreras sin terminar, no es factible participar por una tercera carrera. Al respecto de cambios de carreras con varios antecedentes, recomendamos acudir personalmente a escolar-rectoria, al área de control académico para recibir información precisa.

13. ¿ Si ya estuve en la UANL y curse estudios antes de 2005, no tendré problemas para registrarme ?

En este caso, si terminaste estudios de preparatoria o licenciatura antes de 2005, debes acudir a la última escuela donde estuviste y solicitar una copia de kardex y que activen tus datos en el sistema de información de la UANL (siase), esto para que puedas registrarte y participar en el concurso de ingreso.

14. ¿ Puedo presentar el examen de ingreso fuera de la UANL ?

No es factible, si tu deseo es cursar estudios en la UANL, debes registrarte y aplicar el examen de ingreso correspondiente, ya que los lugares que hay disponibles solo se ofrecerán por este medio (concurso de ingreso).

15. ¿ Cuánto tiempo tengo para hacer el pago del examen ?

Podrás efectuarlo solo durante el período oficial de registros que se menciona en la convocatoria oficial, pero ten en cuenta que el pago solo es una parte de los pasos que debes seguir de acuerdo al procedimiento para el examen, solo se garantiza un examen si se tiene todo hecho es decir hasta que tengas el pase de ingreso al examen.

16. ¿ Cómo puedo saber cuánto tengo que pagar si soy aceptado después del examen ?

En la misma página de la convocatoria oficial esta un documento llamado cuotas escolares para alumnos de primer ingreso, en el explicamos detalladamente cada concepto.

17. ¿ Qué hago si mi escuela de procedencia no aparece en catálogo ?

Necesitamos que nos envíes un correo electrónico a activaciones@uanl.mx y nos menciones los datos de tu escuela: Nombre correcto y completo sin abreviar, sin siglas; dirección completa y la clave de la sep, si es del extranjero no requerimos la clave de la sep.

Este documento lo estaremos actualizando cotidianamente, tus dudas y/o preguntas te las podremos contestar acudiendo o comunicándote a la escuela donde te interesa registrarte o por correo electrónico (concurso@uanl.mx), por favor al enviarnos un correo debes:

- a) Si son varias preguntas, enumerarlas para contestarlas en ese orden
- b) No adjuntar archivos, solo escribe el texto que desees
- c) Menciona que es para ingresar a licenciatura y poder darte las respuestas más exactas
- d) Menciona tu nombre completo al final del escrito

FA: 20.09.2019